

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 043

CIR\_GJN\_CFT\_043.13

México D.F. a 21 de Marzo de 2013

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

Se informa que el día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

### SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

- **DECRETO** por el que se aprueba el Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Filipinas sobre asistencia administrativa mutua en asuntos aduaneros, firmado en la ciudad de Manila, Filipinas, el treinta y uno de agosto de dos mil doce.
- **DECRETO** por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de la India sobre Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros, firmado en Nueva Delhi el quince de octubre de dos mil doce.
- **DECRETO** por el que se aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China sobre Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros, firmado en la ciudad de Beijing, el tres de septiembre de dos mil doce.

**Los presentes Decretos entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.**

### SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- **DECLARATORIA** de vigencia de la Norma Mexicana NMX-J-657/2-ANCE-2012.
- **DECLARATORIA** de vigencia de la Norma Mexicana NMX-I-126-NYCE-2012.

**Las presentes Declaratorias entrarán en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.**

- **AVISO** de consulta pública de los proyectos de normas mexicanas PROY-NMX-C-056-ONNCCE-2012, PROY-NMX-C-059-ONNCCE-2012, PROY-NMX-C-082-ONNCCE-2012, PROY-NMX-C-109-ONNCCE-2012, PROY-NMX-C-128-ONNCCE-2012, PROY-NMX-C-255-ONNCCE-2012, PROY-NMX-C-329-ONNCCE-2012, PROY-NMX-C-474-ONNCCE-2012, PROY-NMX-C-475-ONNCCE-2012, PROY-NMX-C-476-ONNCCE-2012 y PROY-NMX-C-477-ONNCCE-2012.

**El presente Aviso entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.**

### SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- **PROYECTO** de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SCT-2-2012, Placas metálicas, calcomanías de identificación y tarjetas de circulación empleadas en automóviles, autobuses, camionetas, midibuses, motocicletas y remolques matriculados en la República Mexicana, licencia federal de conductor, calcomanía de verificación físico-mecánica, listado de series asignadas por tipo de vehículo, servicio y entidad federativa o dependencia de gobierno, especificaciones y método de prueba.

**El presente Proyecto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.**

## **CIRCULAR INFORMATIVA No. 043**

CIR\_GJN\_CFT\_043.13

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa  
CLAA  
[carmen.borgonio@claa.org.mx](mailto:carmen.borgonio@claa.org.mx)  
[benito.nava@claa.org.mx](mailto:benito.nava@claa.org.mx)  
[cristian.flores@claa.org.mx](mailto:cristian.flores@claa.org.mx)